



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

527872

OK

DECRETO N° 306
QUILLON, jueves 28 marzo 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :MEGALABS CHILE S.A.

RUT:94.544.000-7

LA SUMA DE \$:13.661
Y SON:TRECE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR MEGALABS CHILE S.A. CON LA **CENTRAL DE ABASTECIMIENTO** DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALDUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	13.661		94544000-7	F-1119014
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		13.661	94544000-7	C-0

TOTALES : 13.661



DIRECTOR DEPTO. SALUD (a)



Administrador Municipal



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

CTA. CTE.



CHEQUE N°
JEFE
PRESUPUESTO Y FINANZAS

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA

RECIBI CONFORME

EGRESO N° 1852072

B° TESORERO